

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 29 de abril de 2014, se reunió el Comité de Información de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, en el Aula 1 del Centro Internacional de Instrucción de ASA. "Ing. Roberto Kobeh González", ubicada en Avenida 602 número 161, Colonia Zona Federal Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Delegación Venustiano Carranza, con el objeto de celebrar su Segunda Sesión Ordinaria del año 2014.

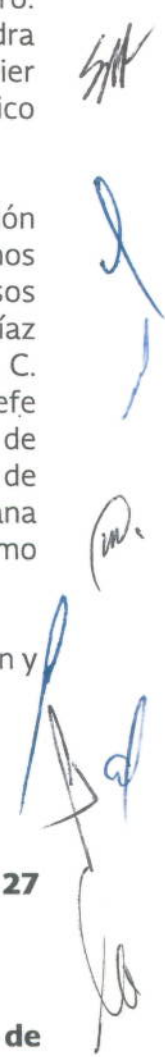
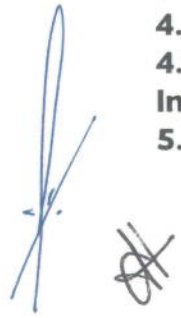
Asistieron como miembros propietarios: Lic. Francisco Andrade Gámez, Coordinador de Planeación y Comunicación Corporativa, en su carácter de Presidente del Comité; Mtro. Arturo Esteban Díaz Olivera, Titular del Órgano Interno de Control en ASA y Lic. Sandra María Hernández López, Titular de la Unidad de Enlace. Asimismo, participó el Lic. Javier Salvador López Enríquez, Prosecretario del Consejo de Administración y Secretario Técnico del Comité de Información.

Como invitados participaron: Lic. Miguel Tirado Rasso, Subdirector de Comunicación Corporativa; Ing. Sergio Rivera Romero, Subdirector de Informática; Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, Gerente de Vinculación; C.P. José Manuel Espino de la O, Gerente de Recursos Materiales; Dr. Luis García Cárdenas, Gerente de Proyectos Especiales; Act. Agustín Díaz Fierros, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; C. Trinidad León Aragón, Supervisor Regional de Aeropuertos; Ing. Lope Raúl Castro Olea, Jefe de Área de Servicios Generales; Lic. Luis Felipe Huicochea Santos, Jefe de Área de Integración de Sistemas de Información; C. Sandra Gómez Vallejo, Jefa de Área de Relaciones Institucionales y Empresariales de Biocombustible y la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, Coordinadora de Archivos y asesora en dicha materia, así como Responsable del Archivo de Concentración.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión y puso a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de enero del 2014.**
- 3. Seguimiento de Acuerdos.**
- 4. Unidad de Enlace.**
 - 4.1. Designación del Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace en el Comité de Información.**
- 5. Coordinación de Archivos.**



6. Acuerdos.

7. Asuntos Generales.

7.1. Presentación del tablero de navegación con información estadística aeroportuaria para ser utilizado en el Organismo.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez aprobado el Orden del Día, el Secretario del Colegiado, comprobó con la Lista de Asistencia si existía el quórum legal, por lo que una vez efectuado el mismo, se procedió a dar inicio a la sesión pasando al siguiente punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE ENERO DEL 2014.

Con referencia al Acta de la Sesión anterior, celebrada el 27 de enero de 2014, el Secretario del Comité, informó que fue enviada a los participantes con antelación para recibir comentarios y observaciones, los cuales fueron incluidos oportunamente, por lo que solicitó omitir su lectura.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Con relación al Acuerdo CI-271112-04, por medio del cual se instruyó al Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, efectuar las reuniones correspondientes para la emisión de las directrices y lineamientos relativos al Archivo Histórico, el Mtro. Alejandro Ramos Ortiz, indicó que se han encontrado con grandes limitaciones para obtener recursos materiales y financieros que se requieren para el Archivo Histórico, lo que los lleva a replantear el esquema de trabajo. Agregó que se solicitó reunión con la responsable de Registro y Normatividad del Archivo General de la Nación, y se va a explorar si se puede hacer una transferencia secundaria, ya que ante la imposibilidad de tener aquí condiciones para establecer un sitio con personal especializado y mobiliario, que quizá sea más adelante no de momento, ella sugiere que se pueda explorar esa posibilidad, que implicaría crear el Fondo de Aeropuertos y Servicios Auxiliares pero transfiriendo al Archivo el acervo que tenga la cualidad de histórico. Indicó que eso les representa una situación particular, ya que se requiere contar con personal especializado, ya sea a través de outsourcing, para hacer el inventario de lo que se considere como histórico, lo que les lleva otra vez al origen de que se requieren recursos.

Indicó que lo que están planteándonos en el Archivo General, es que ellos podrían apoyar en cualquiera de las dos posibilidades, ya que existe la posibilidad de hacer un convenio de colaboración con ellos y piden que el organismo haga un comunicado en el cual, el Director General de ASA exponga la situación a la Directora General del Archivo General, para ver que ellos pudieran tomar cartas en el asunto y sugerir qué es lo que se podría hacer. Mencionó que ya que se está en el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2015, es que sí se debería identificar y dimensionar, bajo la modalidad de outsourcing, servicios profesionales o servicios de una consultora que ayuden a establecer esas directrices para iniciar el inventario. Señaló que hacer el inventario es lo fundamental para tomar cualquier decisión, ya sea que se instale aquí el Archivo Histórico o que se

decida transferir. Expresó que se pondrá en contacto con el área que pudiera autorizar recursos, de acuerdo a la disponibilidad, que sería la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos, para hacerle un requerimiento para la contratación de un servicio y se incluya en el Anteproyecto de Presupuesto 2015.

El C.P. Manuel Espino de la O manifestó que se tendría que ver primero el espacio, ya que el tipo de archivo es muy específico, y se requieren condiciones con una temperatura específica, el medio, y ahorita no se tiene un espacio y se tendrá que reubicar, y aparte pedir recursos para poder levantar o darle mantenimiento.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó cuál sería el alcance, ya sea solo una consultoría, una asesoría para que ayuden a definir criterios o ya es la operación, a lo que el Mtro. Alejandro Ramos indicó que son las dos cosas, la definición de criterio sí depende un poco más de ASA, ya que es dueña de la información, las áreas sustantivas requieren de un equipo especializado que les ayuden al levantamiento del inventario del histórico una vez definidos los criterios. Agregó que eso es muy importante porque la gran cantidad de expedientes que hay, de la que se debe partir para identificar el inventario histórico y hacer la transferencia secundaria, por lo que es importante que se pudiera contar con recursos para armar equipos y trabajar, por áreas o por responsables de la información.

La Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala indicó que es importante tener contemplado el volumen documental que se tiene, puesto que de ahí va a partir prácticamente la creación del Archivo Histórico, por eso se puede hacer a través de un tercero, porque a través de ellos se puede establecer un cierto tiempo, el que se decida, conforme al proyecto, para tener la certeza de un acervo histórico y, a su vez, depurar y dar de baja aquella documentación que no tiene caso mantener dentro de las áreas, por lo que se considera que es buena opción contemplar, consultar y tratar de ver la posibilidad de que se haga realidad. Comentó que podrán empezar a elaborar el proyecto, para definir los parámetros, por lo que es importante buscar una empresa que se haga responsable de esa parte coordinada a través de ellos.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez señaló que es un planteamiento que se ha venido platicando de años anteriores, y por alguna razón se ha ido quedando, siendo la razón principal el difícil transitar en este tipo de proyectos, es el acceder a recursos para lograrlos, ya que la revisión de información es demasiada. Preguntó que antes se había pensado en algún momento algo relacionado con el servicio social, a lo que el Mtro. Alejandro Ramos Ortiz respondió que no caminó de esa forma, ya que se hizo una propuesta que no fue aceptada y, se podría insistir, pero será cuestión también de que apremia el tiempo, ya que en el Archivo General de la Nación le dijeron que, si bien hay un margen, puede empezarse a requerir porque se está obligado a tener el Archivo Histórico, y ya pasaron dos años de que se expidió la ley, y empiezan a convertirse en ciertos tiempos fatales.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez manifestó que se tendrá que hacer una propuesta, independientemente de qué tanto vaya a transitar o no, pedirle al Lic. Sergio Valadez Valdez reunión para ver este asunto pero ya con una propuesta, sobre todo económica. Agregó que se deberá conocer qué implicaría en términos de tiempo, de monto, de alcances, sobre todo en los criterios y cómo se realizaría materialmente el trabajo, y tener una reunión con el Lic. Sergio Valadez Valdez para ver qué les orienta y dice.

El Mtro. Alejandro Ramos Ortiz informó que hay dependencias muy antiguas que tienen Archivos Históricos que son ejemplo, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Defensa Nacional, e incluso le comentaron en el Archivo General de la Nación, que ante la obligatoriedad que ya implica la ley la misma, Hacienda está ya en contacto con el Archivo General para ver cómo resuelven el asunto, porque parece que todas las dependencias y entidades pequeñas, tienen el problema que no se ha iniciado la creación del archivo. Agregó que está por confirmarse, hay nueva titular del Archivo General de la Nación, y parece que ante la necesidad que tienen las dependencias, es probable que el Archivo General prestara el servicio, mediante un convenio de colaboración, para asesorar más directamente, por lo que tendría que confirmar si el Archivo General de la Nación va a poder ofrecer ese servicio a dependencias y entidades. Agregó que el Archivo siempre ha dado asesoría, ya que finalmente es la instancia que dictamina.

El Mtro. Alejandro Ramos Ortiz comentó que lo que el Archivo General de la Nación piensa, es que sí sería importante que ASA formalice el contacto, y luego ya se estudiaría la situación, y a las necesidades específicas el Archivo para sugerir qué hacer, incluso hasta contratarlo.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez indicó que habría que preguntarles, para saber que recomienden un par de despachos o gente que esté especializada en esto para pedirles una cotización con estas características y llevársela al Lic. Sergio Valadez Valdez para ver qué implica, y así se resolvería el asunto de avanzar en la creación del archivo, remarcando que el espacio no es cosa menor.

El Presidente del Colegiado Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó dónde se tiene actualmente el archivo, a lo que el C.P. Manuel Espino de la O respondió que atrás del CIIASA se tiene la bodega 4 y un anexo, y en la parte donde está el Sindicato.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó si allá está todo lo de la T2, a lo que el C.P. Manuel Espino de la O respondió que están compartidos todavía.

El Presidente del Colegiado Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó de qué volumen de información se está hablando, a lo que la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala respondió que se había hablado de 7 mil metros lineales, sin embargo se ha estado desahogado, pero así como se desahoga se empieza a incorporar porque, a través de los programas que se están haciendo, aeropuertos y estaciones están enviando toda su

documentación, y difícilmente se puede decir que ha disminuido, probablemente unos 6 mil metros lineales pero aún se tiene ese problema, porque se cuenta con información aún del 98, aeropuertos desincorporados, y por ello se sugiere el incluir a un grupo de personas más numeroso, puesto que ellos pueden abarcar esa parte, si se podría hacer el trabajo pero no se tiene personal suficiente para darle la celeridad y el avance, puesto que se están dando las actividades diarias y añadirle la parte de la valoración y todo esto si se complica un poco más.

El Presidente del Colegiado Lic. Francisco Andrade Gámez señaló que para hacer un estudio de mercado, de costos, se necesita tener muy clara la información que tiene el área de Recursos Materiales para saber de qué tamaño es el tema.

El C.P. Manuel Espino de la O comentó que le solicitará al Archivo General de la Nación, que haga una visita a ASA y vea las áreas que la conforman.

El Mtro. Alejandro Ramos Ortiz manifestó que se puede solicitar y concertarse una reunión para que vean. Agregó que ellos le preguntaban cómo estaba el establecimiento del archivo, y se les respondió que desde 2005 empezó el trabajo, y el Archivo de Trámite estaba constituido y consolidado el trabajo, así como el Archivo de Coordinación, se tenía el Catálogo de Disposición Documental, y de lo que se carece es el paso para identificar lo histórico, que está en el Archivo de Concentración y constituir, a partir de eso, dicho Archivo.

El Act. Agustín Díaz Fierros señaló que se debe contar con un inventario de documentos del Archivo de Concentración. Agregó que puede haber un plan antes de hacer toda esta parte de identificar qué tipo de documentos son los que cumplen con las características para hacer o no un Archivo Histórico, ya que se está hablando de todo el volumen y revisarlo es complicado, pero si tienen el inventario del archivo se puede ir discriminando y revisar al mismo tiempo si coincide o no ese documento que tenga las características para constituir el Archivo Histórico.

El C.P. Manuel Espino de la O indicó que se dependería de la asistencia del Archivo de la Nación, que vieran todas las cédulas de inventarios que conforman el archivo y de ahí partirían ellos, y, como se dice, van a ir descartando aquellos documentos que no sean históricos.

El Act. Agustín Díaz Fierros señaló que efectivamente servirá para determinar el volumen y en ese momento pensar en el espacio que debe de conformar el Archivo Histórico, porque no son todos los documentos.

La Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala expresó que se tiene otro problema, puesto que antes de la Ley de Transparencia, no se tenían lineamientos para elaborar esos inventarios, por lo que desafortunadamente, hay relaciones en las que únicamente dice: "Oficios Varios", "Documentos Diversos", lo cual no les ayuda en nada para tener la certeza

de que es un documento histórico, agregando que se han dado a la tarea, para poder dar más o menos una visión de esa parte y prácticamente hay ocasiones en las que son puras fotocopias o faxes que ya en esa época se incorporaron como un expediente en original, ya que tampoco dicen si son originales o copias, al igual que en ocasiones tampoco tienen los años del expediente como tal, y para recuperar esa información ya no se ven debido a que son faxes que no tienen mayor trascendencia, por lo que les hacen falta pautas para basarse primeramente en los inventarios documentales.

El Act. Agustín Díaz Fierros preguntó a partir de cuándo ya se tiene un control, a lo que la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala respondió que fue del 2005 en adelante, y prácticamente del 2004 hacia atrás donde tenemos esa problemática, remarcando que se tiene todavía documentación de 1995.

El Mtro. Alejandro Ramos Ortiz manifestó que se tendrá que definir una estrategia, estableciendo primero cómo comenzar a valorar todo lo que se tiene. Agregó que un primer corte ya está organizado, de acuerdo a los nuevos criterios, a partir de 2005, ya son nueve años, el problema es hacia atrás, por lo que se va a tener que tomar una decisión de qué se hará primero. Indicó que la idea sería poder perfilar e identificar qué es lo que se necesitará, de las varias necesidades que existen, y qué es lo que se quisiera hacer primero, porque el universo de trabajo es enorme y no todo está en condiciones de que ya tenga un catálogo, como lo que es de 2005, que se puede valorar, y ya quien dictamina si es histórico o no es el Archivo General de la Nación y ASA hace un predictamen, de acuerdo a los criterios, el conocimiento que se tiene, lo que opinan las áreas sustantivas.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez manifestó que el Archivo General de la Nación sea el experto que ayude a dimensionar el alcance de esto a partir del criterio que se ha manejado, y no ir a dar búsquedas de documentos que se va a ir a perder tiempo.

El Mtro. Alejandro Ramos Ortiz señaló que en principio, se puede empezar del 2009 en adelante, porque es lo que se tiene más organizado.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó hacia atrás, qué fecha les está pidiendo el Archivo General de la Nación, a lo que el Mtro. Alejandro Ramos Ortiz respondió que sería 1965, que es la creación del Organismo. Agregó que hay claves que se pueden identificar, sugiriendo empezar con lo que ya está organizado, ya que existen los catálogos y sí pensando que el profesional les ayude a problematizar qué hacer, cómo atacar lo de 2000 hacia atrás, para ver que les sugieren, ya que las áreas les pueden proponer como arrancar, pero ante la naturaleza de meterse a archivos que no están debidamente clasificados, identificados es mucho tiempo, por lo que sería como otro tipo de trabajo, se identificaría, se pondría y ver qué les sugieren.

Con referencia al Acuerdo CI-151113-04 por medio del cual se le instruye a la Titular de la Unidad de Enlace, a fin de que solicite a los titulares de las unidades administrativas, hasta

el nivel de gerente, para llevar a cabo una revisión de la información que obra en sus archivos para determinar la existencia de sistemas de datos personales que deban ser registrados ante el IFAI y, en su caso, establecer coordinación con la Unidad de Enlace para dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Protección de Datos Personales, la Lic. Sandra María Hernández López, informó que el 7 de marzo, se envió el Oficio-Circular No. 004/2014, signado por los miembros del Comité de Información, a través de Conexión ASA, en el cual se le solicitó a los Coordinadores, Directores, Subdirectores y Gerentes que llevaran a cabo la búsqueda de información de sistemas de datos personales en sus archivos. Agregó que se recibió respuesta por parte de 9 unidades administrativas. Señaló que se identificaron ciertos datos personales, básicamente enfocados a teléfonos, domicilios, datos académicos, fotografía y otros datos de identificación que deberán considerarse en el registro de esos sistemas ante el IFAI. Señaló que en esta primera etapa se quedarán con la identificación, y a partir de este comité, se va a trabajar con cada una de esas nueve unidades administrativas, que fueron las que detectaron sistemas de datos personales, a efecto de determinar el nombre con el que serán registrados ante el IFAI, llevar a cabo un inventario de qué datos son los que se incluyen en cada uno de estos sistemas, y sobre todo comenzar a trabajar en las leyendas en los casos en que sean necesarias. Indicó que para ello se requiere de un trabajo más específico con cada una de ellas, porque eso puede involucrar incluso un cambio en sus propios procesos internos, determinar incluso si es un dato que es necesario o no tenerlo para lo que se está solicitando, por lo que se van a tener reuniones, se llevará un registro de las mismas con cada una de ellas y, en función de eso, se podrá determinar el sistema de datos que será registrado en septiembre ante el IFAI.

Agregó que del criterio que se había considerado, únicamente sería tener un acercamiento directamente con la Gerencia de Seguridad, de quien no se recibió respuesta, pero por parte de la Unidad de Enlace se considera que si es necesario, puesto que ellos llevan los registros de vigilancia y los accesos al momento de que una persona ingresa al organismo, por lo que es un área en donde sí se está por lo menos recabando, aunque sea de manera temporal, datos personales, igual los registros en cada uno de los accesos, tienen que dejar su nombre y, aunque no es tal vez información muy delicada, que es para control interno, de todas maneras se tiene la obligación de que al momento de que se solicite cualquier dato personal, por muy sencillo que éste sea para ASA, si es importante dejar por lo menos una constancia en donde se haga la especificación del por qué se están recabando los datos, que estos están siendo protegidos, así sea solamente el nombre.

Mencionó que de todas las demás áreas, si se va a tener que trabajar, en algunas en conjunto, porque incluyen mucha información de contratos, que incluso son datos que están compartidos entre las diversas unidades administrativas y que tal vez tenemos que poner más orden en el sentido de conocer quién se va a hacer responsable de esa información, porque la tienen varios.

Por último, con referencia al Acuerdo CI-270114-04, por medio del cual, el Comité se dio por enterado del Informe del Diagnóstico de la consistencia de datos que sean reportados

en el Portal de Obligaciones de Transparencia, e instruye a la Unidad de Enlace a reunirse con las unidades administrativas correspondientes para analizar las recomendaciones señaladas, la Lic. Sandra María Hernández López informó que se han tenido reuniones informales con las unidades administrativas que se encargan de realizar contrataciones, a efecto de saber si efectivamente cuentan ya con un sistema en donde ellos incluyan la información de sus contratos y de las diferentes fracciones que se encontraron dentro de este diagnóstico. Agregó que con la que ya se tuvo un avance concreto, incluso se anexa la minuta de la reunión de trabajo, fue con la Gerencia de Administración de Recursos Humanos, con eso se atendería lo que tenía que ver con fracciones I, Estructura Orgánica, y III, Directorio, se acordó con la Lic. Yessenia Aurora Vera Cabrera y el Gerardo Sánchez Pérez, que catorcenalmente, se va a enviar por correo electrónico las altas y bajas para llevar a cabo en ese momento la modificación en el Portal de Obligaciones de Transparencia y, de esa manera, se sistematiza un poco más las notificaciones, y en esta segunda etapa se va a enfocarse a lo que son contratos, tanto de arrendamiento como de adquisiciones y obra pública, para ver si realmente se pueden aprovechar las bases de datos que ya se tienen en cada una de las unidades administrativas, para generar únicamente los reportes y no tener que estar solicitando la información cada tres meses o si, en su caso, no es posible debido a la diferencia de campos que se requieren para los diferentes reportes que entregan las áreas.

Expresó que esas reuniones se van a llevar en específico con la Gerencia de Licitaciones, que es quien se encarga de llevar la parte de adquisición y obra en Oficinas Generales, y con la Gerencia de Gestión Operativa para determinar cómo se va a llevar a cabo esa cuestión con estaciones de combustibles, estaciones y aeropuertos es donde se ha tenido un poco más de problema para tener esa información, ya que actualmente no se está haciendo a través de una base de datos ya establecida, trimestralmente se les ha estado enviando, por lo menos a aeropuertos, el formato que pide el IFAI para llevar a cabo la actualización, y se determinará con la Gerencia de Gestión Operativa si también se va a hacer de manera individual con estaciones de combustibles o si va a hacerse a través de un sistema que ellos manejan de contratos a nivel central.

4. UNIDAD DE ENLACE.

4.1 DESIGNACIÓN DEL SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE EN EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez le cedió el uso de la palabra al Secretario del Colegiado, quien informó que la Titular de la Unidad de Enlace designó al Lic. Hugo Hernando Leal Sañudo, como su suplente.

5. COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez le cedió el uso de la palabra a la Lic. María Teresa Adriana Vázquez Zavala, quien informó que durante los meses de enero a marzo del año en curso, se tuvieron una serie de transferencias por parte de la

Coordinación de la Unidades de Negocios, de la Coordinación de la Unidad de Servicios Corporativos con un total de 332 paquetes y contenidos por 32,857 expedientes. Agregó que como parte del Programa Anual Institucional en materia de Archivos, se realizaron visitas durante el mes de enero y marzo a las áreas de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Subdirección de Planeación y Comunicación Corporativa, la Gerencia de Mejora de la Gestión, la Gerencia de Contencioso y Administrativo, la Gerencia de lo Consultivo, la Gerencia de Vinculación y la Estación de Combustibles de Toluca, con el objeto de dar seguimiento a la parte de las transferencias y a la organización de archivos dentro de las unidades administrativas e invitó a las demás unidades que se tienen dentro del Programa de Visitas, su colaboración y apoyo para realizar cada una de esas visitas. Comentó que la Coordinación de Archivos a través de este colegiado, quien autorizó los instrumentos de consulta y de control archivístico, se actualiza para este año 2014, el Cuadro General de Clasificación Archivística y de Catálogo de Disposición Documental para su aplicación dentro del Organismo, lo anterior como parte de lo que se tiene de las actividades de la Coordinación de Archivos y, a su vez, para lo que es la parte de Archivo Histórico.

6. ACUERDOS.

ACUERDO CI-290414-01

El Comité de Información aprueba y suscribe el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el 27 de enero de 2014.

ACUERDO CI-290414-02

El Comité de Información se da por enterado del seguimiento de Acuerdos al mes de abril de 2014.

ACUERDO CI-290414-03

El Comité de Información se da por enterado de la designación del Lic. Hugo Hernando Leal Sañudo, como Suplente de la Titular de la Unidad de Enlace.

ACUERDO CI-290414-04

El Comité de Información se da por enterado de la actualización de los instrumentos de control archivística para este año 2014. Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental para su aplicación en el Organismo.

7. ASUNTOS GENERALES.

7.1 PRESENTACIÓN DEL TABLERO DE NAVEGACIÓN CON INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AEROPORTUARIA PARA SER UTILIZADA EN EL ORGANISMO.

El Ing. Sergio Rivera Romero señaló que se presenta el tablero de navegación con información estadística aeroportuaria para ser utilizado por ASA. Agregó que ha sido muy demandante diferentes peticiones del IFAI o de instancias internas o externas con relación

a la estadística, habiendo un área dentro del Organismo que maneja toda la parte estadística, concentra la información de los aeropuertos, de los grupos aeroportuarios y eso lo concentra en una base de datos. Señaló que se está iniciando un proyecto piloto de cómo hacer un Análisis de la Información o Inteligencia de Negocios, que involucra la información que se cuenta para navegar por diferentes aristas, por ejemplo, cuántos pasajeros están viajando en un aeropuerto, cuál es el comparativo con el año pasado, cuál es la posible tendencia del siguiente año de acuerdo a ciertos parámetros que se establezcan o de qué origen vienen esos vuelos, de dónde están viajando o hacia dónde van, información para tenerla accesible a cualquier persona del Organismo y tener las respuestas que les piden para las cuestiones del IFAI o cualquier consulta de una manera más ágil. Señaló que el proyecto se está iniciando y la idea es continuar con otros sistemas, como la parte financiera, de Recursos Humanos, y explotar la información, lo que existe y tener el acceso a esa información.

El Ing. Luis Felipe Huicochea Santos informó que se dividió la información en cuatro rubros, los cuales son: operaciones, pasajeros, carga y combustibles. Indicó que se agregaron unos datos, gráficas y un generador de reportes. Agregó que las diferentes áreas del Organismo solicitan información para, a su vez, entregarla a organismos externos, pero la presentación de información, por los filtros que se les pide, son diversos, entonces lo que se está haciendo y procurando que no dependa solamente de un área generar esa información, sino que cualquier área, con los privilegios otorgados a esta persona, pueda generarla.

El Ing. Sergio Rivera Romero indicó que lo importante es visualizar que es una herramienta gráfica que permite exportar la información, manejarla con cualquier criterio siempre y cuando la información exista en la base de datos, como puede ser por grupo aeroportuario, por año, mes, tipo de carga, tipo de vuelo, pasajeros nacionales o internacionales.

El Lic. Miguel Tirado Rasso preguntó si ya está instalado y ya se puede consultar, a lo que el Ing. Sergio Rivera Romero respondió que ya se puede consultar, indicando que se están adquiriendo más licencias ya que solo se tienen para cinco accesos, pero la idea es que esos cinco accesos se compartan y si se quieren más comprar más licencias de acceso.

El Presidente del Colegiado, Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó si se puede meterse a Transparencia Focalizada, a lo que la Lic. Sandra María Hernández López respondió afirmativamente, agregando que el área de Estadística tendrá que seguir generando los reportes y ella seguiría manejando el Excel que hasta la fecha se tiene acordado, ya que se sube mensual con la información histórica de lo que va del año. Asimismo, preguntó la Lic. Sandra María Hernández López con referencia a la información de los otros grupos aeroportuarios, si se establece de dónde es esa base de datos o de qué manera se está obteniendo, es decir, la fuente, a lo que el Ing. Sergio Rivera Romero respondió que sí, que es el área de Estadística el que recopila la información.

Al respecto, la Lic. Sandra María Hernández López indicó que en cuestión de transparencia, sobre todo lo que va enfocado a solicitudes de acceso a la información, la ley es clara en

que no importa de qué manera ASA está obteniendo la información, si obra en sus archivos se tendría que dar con esa base de datos, y si ahora les llegaren solicitudes pidiendo de aeropuertos que no sean directamente administrados por ASA, se tendría que dar esa información puesto que ya obra en las bases de datos del Organismo.

El Lic. Miguel Tirado Rasso preguntó qué responsabilidad habría que se dé una información en ese sentido que nos den nuestros aeropuertos y que se tomara como buena y la fuente original o la empresa que tiene la información dijera eso no es cierto, por eso el tema lo ve delicado.

Al respecto, la Lic. Sandra María Hernández López señaló que si es delicado, ya que cuando se entregue información que no sea de nuestros aeropuertos, cabría hacer la puntualización o una nota al pie que diga que la información fue obtenida de tal fuente, y en ese sentido, es donde ASA se deslinda de la responsabilidad, haciendo énfasis en que es la información que obra en sus archivos, y el no hacerlo implicaría validar la información por ASA.

El Dr. Luis García Cárdenas comentó que es importante poner a pie de página una nota, en esa información y citar la fuente, y con eso se está cubierto.

El Act. Agustín Díaz Fierros mencionó que se ve que se han recibido algunos comentarios de la Coordinación en SCT sobre los problemas que hay en planeación, por lo que sugirió ponerlo a disposición y que se considere formalmente cada que se haga planeación, si es posible, porque es una herramienta que ya les quita esa presión y ya se tiene un elemento importante para planear.

El Presidente del Colegiado Lic. Francisco Andrade Gámez preguntó cómo se difunde, a lo que el Ing. Sergio Rivera respondió que es interno, y es nada más para darle acceso, y se puede poner una liga, ya que no está exactamente en el Portal Interno, está en otro sitio, pero puede haber una referencia.

El Ing. Luis Felipe Huicochea Santos aclaró que se pueden manejar privilegios, qué usuario, qué cosa puede ver y qué puede hacer.

El Mtro. Alejandro Ramos Ortiz con referencia a que la Coordinación de Planeación tiene que informar mensualmente a la Subsecretaría del Transporte y a la DGAC toda esa información que se prepara, preguntó si ellos no lo pueden consultar, dado que va a ser interno, ya que ASA tendría que, como cada mes, enviarle el reporte, a lo que el Ing. Sergio Rivera respondió que como segunda etapa, se verá cómo hacerlo externo para que se pueda ahí explotarlo. Agregó que nada más es una cuestión de licencias y es que afuera no sé sabe cuántas personas y si se deja abierto, al rato comparten claves y se sale de control el uso de licencias.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:05 horas del 29

de abril de 2014, firmando para constancia los miembros del Comité que en ella intervinieron.

FIRMAS:



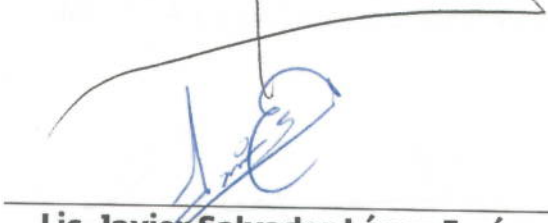
Lic. Francisco Andrade Gámez
Presidente del Comité de Información y
Coordinador de Planeación y Comunicación
Corporativa



Mtro. Arturo Esteban Díaz Olivera
Titular del Órgano Interno de Control en ASA



Lic. Sandra María Hernández López
Titular de la Unidad de Enlace



Lic. Javier Salvador López Enríquez
Prosecretario del Consejo de Administración y
Secretario Técnico del Comité

INVITADOS:



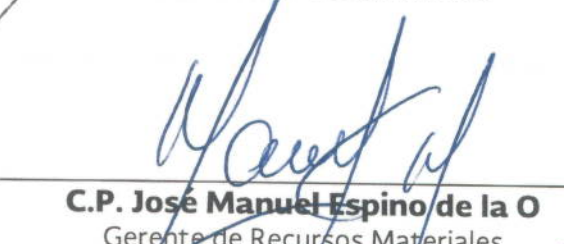
Lic. Miguel Tirado Rasso
Subdirector de Comunicación Corporativa



Ing. Sergio Rivera Romero
Subdirector de Informática



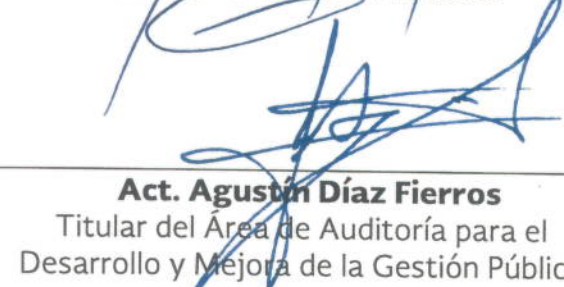
Mtro. Alejandro Ramos Ortiz
Gerente de Vinculación



C.P. José Manuel Espino de la O
Gerente de Recursos Materiales



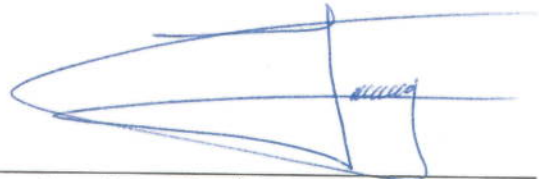
Dr. Luis García Cárdenas
Gerente de Proyectos Especiales



Act. Agustín Díaz Fierros
Titular del Área de Auditoría para el
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



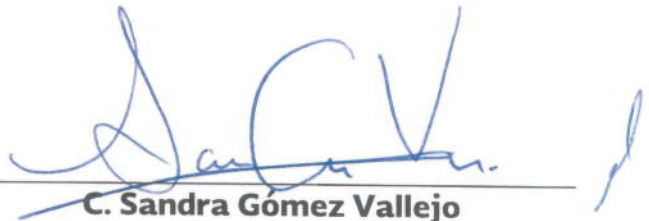
C. Trinidad León Aragón
Supervisor Regional de Aeropuertos



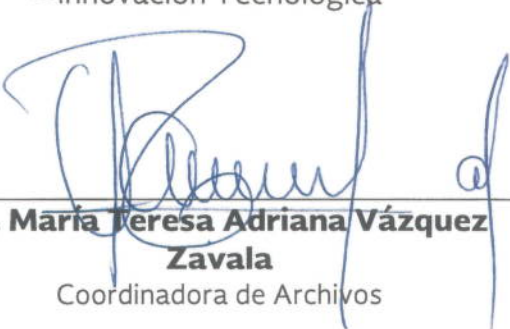
Ing. Lope Raúl Castro Olea
Jefe de Área de Servicios Generales



Ing. Luis Felipe Huicochea Santos
Jefe de Área Ejecutiva de Proyectos de
Innovación Tecnológica



C. Sandra Gómez Vallejo
Jefa de Área de Relaciones Institucionales
y Empresariales de Biocombustible



**Lic. María Teresa Adriana Vázquez
Zavala**
Coordinadora de Archivos

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el 29 de abril de 2014 (13/13).

